



**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHSCSR-SJB: 191/2023.-**

Comodoro Rivadavia, 05 de julio de 2023

**VISTO:**

La nota GEN FHyCS-DGASTW N° 8166/23 presentada por la Coordinadora Académica de la Diplomatura Superior en Neuropsicología, Neurociencia y Educación el día 23 de junio de 2023, en la que eleva el cronograma de seminarios, y;

**CONSIDERANDO:**

Que importa desarrollar actividades formativas en el área de Neuropsicología, profundizando en la identificación de los distintos perfiles neurobiológicos en la niñez y la vida adulta.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad y de la carrera de posgrado.

Que este seminario focalizara en la profundización en torno a los perfiles clínicos en Neuropsicología en niños adolescentes y adultos, teniendo como intención didáctica que se identifiquen los diferentes perfiles neurobiológicos, cómo se detectan en la niñez y su evolución a la vida adulta.

Que el seminario pretende alcanzar la profundización en los déficits neurológicos estructurales y funcionales, así como en los sistemas de archivo de la información: memoria, dismnesias y amnesias.

Que los objetivos y contenidos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de la Facultad.

Que los docentes a cargo cuentan con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que la Secretaría de Posgrado de la Facultad acompaña este proceso.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 4 y 5 de julio ppos.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art.1º) Otorgar aval académico al Seminario de Posgrado: "Perfiles clínicos en Neuropsicología en niños adolescentes y adultos", a cargo de los docentes: Dr. Roberto Paterno, Mg. María Rosa Segovia, Dra. Claudia Eusebio, Lic. Antonella Rizzo y Lic. María Angélica Sandagorda, a dictarse de manera virtual de acuerdo al siguiente cronograma: los días 11 y 12 de agosto del 2023.

...//



...//2.-

Art. 2°) Designar al Dr. Roberto Paterno, DNI: 10.746.206, como docente a cargo del dictado del Seminario indicado en el artículo 1° de la presente, con un total de 15 (quince) horas reloj.

Art. 3°) Designar a la Mg. María Rosa Segovia, DNI: 17.296.638, como docente a cargo del dictado del Seminario indicado en el artículo 1° de la presente, con un total de 15 (quince) horas reloj.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSR-SJB: 191/2023.-**

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz  
Presidente